FORMATO 13B – ACREDITACIÓN MIPYME
(Cuando el interesado solicite la limitación de convocatoria a Mipyme)

(PERSONAS JURÍDICAS)

Señores
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL
DIRECCION REGIONAL NORORIENTE
AEROPUERTO CAMILO DAZA DE CÚCUTA
NORTE DE SANTANDER
COLOMBIA

REFERENCIA: Proceso de contratación No **26001416 H4 de 2026**, en adelante el "proceso de contratación"

Objeto: REALIZAR MANTENIMIENTO RUTINARIO EDIFICACIONES LADO TIERRA DEL SANTIAGO PÉREZ QUIROZ DE ARAUCA

Estimados señores:

SERGIO JHOAN CAMARGO DIAZ identificado con C.C. No. 96.125.853 de Saravena, actuando como Representante Legal y **MARIA BELEN PEÑARANDA YAÑEZ** identificada con C.C. No. 60.383.328 de Cúcuta, obrando como Contadora, actuando en representación de **SUMINISTROS TECNO CITY S.A.S.,** con Nit. 901.424.471-4 declaramos bajo la gravedad del juramento que la Mipyme se encuentra clasificada como: **Micro Empresa**, de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Piedemonte Araucano.

En constancia, se firma en Saravena, a los 13 días del mes de agosto de 2026.

Sergio Camargo DIAZ
SERGIO JHOAN CAMARGO DIAZ
R/L SUMINISTROS TECNO CITY S.A.S.
C.C. 96.125.853 de Saravena

MARIA BELEN PEÑARANDA YAÑEZ
CONTADOR
C.C. 60.383.328 de Cúcuta
TP 123719-T